

COMENTARIOS DE DOCUMENTO DE TRABAJO # 3

ESTADO:	COLOMBIA
----------------	----------

GENERAL	1
I. REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO APLICABLE A LOS PROCEDIMIENTOS REGIDOS POR EL CONVENIO DEL CIADI.....	2
II. REGLAS DE INICIACIÓN APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS REGIDOS POR EL CONVENIO DEL CIADI	3
III. REGLAS DE ARBITRAJE APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS REGIDOS POR EL CONVENIO DEL CIADI.....	4
IV. REGLAS DE CONCILIACIÓN APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS REGIDOS POR EL CONVENIO DEL CIADI	10
V. REGLAMENTO DEL MECANISMO COMPLEMENTARIO.....	12
VI. (MECANISMO COMPLEMENTARIO) REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	12
VII. (MECANISMO COMPLEMENTARIO) REGLAS DE ARBITRAJE (ANEXO B)	13
VIII. (MECANISMO COMPLEMENTARIO) REGLAS DE CONCILIACIÓN.....	17
IX. REGLAS DE COMPROBACIÓN DE HECHOS DEL CIADI.....	19
X. (COMPROBACIÓN DE HECHOS) REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	20
XI. REGLAS APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN.....	21
XII. (MEDIACIÓN) REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	22

GENERAL	COMENTARIO
Procesos, Cronograma y Fecha Efectiva de Entrada en Vigencia de las Propuestas	
Enfoque de lenguaje neutro de género en español/francés	
Otros	

I. REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO APLICABLE A LOS PROCEDIMIENTOS REGIDOS POR EL CONVENIO DEL CIADI	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introdutoria	
Capítulo I - Procedimientos del Consejo Administrativo	
Regla 1 - Fecha y Lugar de la Reunión Anual	
Regla 2 - Notificación de las Reuniones	
Regla 3 - Agenda de las Reuniones	
Regla 4 - Presidencia de las Reuniones	
Regla 5 - Secretario(a) del Consejo	
Regla 6 - Asistencia a las Reuniones	
Regla 7 - Votación	
Capítulo II - El Secretariado	
Regla 8 - Elección del o de la Secretario(a) General y de los o las Secretarios(as) Generales Adjuntos(as)	
Regla 9 - Secretario(a) General Interino(a)	
Regla 10 - Nombramiento del Personal	
Regla 11 - Condiciones de Empleo	
Regla 12 - Facultades del o de la Secretario(a) General	
Regla 13 - Incompatibilidad de Funciones	
Capítulo III - Disposiciones financieras	
Regla 14 - Honorarios, Gastos de Subsistencia y Otros Gastos	
Regla 15 - Pagos al Centro	
Regla 16 - Consecuencias de la Falta de Pago	
Regla 17 - Servicios Especiales	
Regla 18 - Derecho de Presentación de las Solicitudes	
Regla 19 - Presupuesto	

Regla 20 - Recaudación de Aportes	
Regla 21 - Auditorías	
Regla 22 - Administración de Procedimientos	
Capítulo IV - Funciones Generales del Secretariado	
Regla 23 - Lista de Estados Contratantes	
Regla 24 - Listas de Conciliadores y de Árbitros	
Regla 25 - Publicaciones	
Regla 26 - Los Registros	
Regla 27 - Comunicaciones con los Estados Contratantes	
Regla 28 - El o la Secretario(a)	
Regla 29 - Funciones del Depositario	
Capítulo V - Inmunidades y Privilegios	
Regla 30 - Certificados de Viaje Oficial	
Regla 31 - Renuncia de las Inmunidades	
Capítulo VI - Idiomas Oficiales	
Regla 32 - Idiomas del Reglamento	

II. REGLAS DE INICIACIÓN APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS REGIDOS POR EL CONVENIO DEL CIADI	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Regla 1 - La Solicitud	
Regla 2 - Contenido de la Solicitud	<p>Para Colombia sigue siendo importante que esta fase del procedimiento se exija información sobre la estructura corporativa del inversionista que presenta la reclamación, y que esta posibilidad no se extienda hasta la fase de producción de documentos, ya que permitiría a las partes llegar a la primera sesión con argumentos sobre bifurcación o excepciones preliminares. Así las cosas, Colombia sugiere la siguiente redacción:</p> <p>Regla 2 Contenido de la Solicitud</p>

	(1) La solicitud deberá: (a) indicar si se refiere a un procedimiento de arbitraje o conciliación; (b) estar redactada en español, francés o inglés; 25 Reglas de Iniciación (c) identificar a cada parte en la diferencia y proporcionar su información de contacto, incluyendo su dirección de correo electrónico, dirección postal y número de teléfono; (d) estar firmada por cada parte solicitante o su representante y estar fechada; (e) acompañar prueba del poder de representación de cada representante; y (f) si la parte solicitante es una persona jurídica, indicar que ha obtenido todas las autorizaciones internas necesarias para presentar la solicitud y adjuntar dichas autorizaciones; (g) indicar la estructura corporativa del inversionista que presenta la reclamación. [...]
Regla 3 - Información Adicional Recomendada	
Regla 4 - Presentación de la Solicitud y de los Documentos de Respaldo	
Regla 5 - Recepción de la Solicitud y Transmisión de Comunicaciones Escritas	
Regla 6 - Revisión y Registro de la Solicitud	
Regla 7 - Notificación del Registro	
Regla 8 - Retiro de la Solicitud	
Regla 9 - Disposiciones Finales	

III. REGLAS DE ARBITRAJE APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS REGIDOS POR EL CONVENIO DEL CIADI	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Capítulo I - Disposiciones Generales	
Regla 1 - Aplicación de las Reglas	
Regla 2 - Obligaciones Generales	
Regla 3 - Parte y Representante de Parte	
Regla 4 - Método de Presentación	
Regla 5 - Documentos de Respaldo	
Regla 6 - Transmisión de Documentos	
Regla 7 - Idiomas del Procedimiento, Traducción e Interpretación	

Regla 8 - Corrección de Errores	
Regla 9 - Cálculo de los Plazos	
Regla 10 - Fijación de Plazos	
Regla 11 - Extensión de Plazos Aplicables a las Partes	
Regla 12 - Plazos Aplicables al Tribunal	
Capítulo II - Constitución del Tribunal	
Regla 13 - Disposiciones Generales acerca de la Constitución del Tribunal	
Regla 14 - Notificación de Financiamiento por Terceros	<p>Colombia entiende que la razón para incluir el tercero financiador en el actual proceso de enmienda es para reducir el conflicto de intereses. Sin embargo, Colombia considera que esta revelación tiene también otros propósitos legítimos como la asunción de costos, que se discutirá en la regla correspondiente, y el nivel de control o poder de veto sobre una posible solución negociada. Para cumplir estos dos objetivos se considera necesario que el Tribunal cuente con facultades expresas para solicitar información adicional frente a la existencia de un tercero financiador.</p> <p>Colombia considera que esta mención expresa es importante en esta regla dado que el artículo 36 (3), es un principio general de prueba que está dispuesta para otra etapa del procedimiento. Además, de su redacción se desprende que esto es facultativo, lo que no garantiza que el Tribunal pueda solicitar este tipo de información.</p> <p>En este sentido, Colombia sugiere la siguiente redacción:</p> <p>Regla 14 Notificación de Financiamiento por Terceros</p> <p>(1) Una parte presentará una notificación por escrito revelando el nombre de cualquier tercero de quien la parte, su afiliada o su representante haya recibido fondos para la interposición de, o defensa en un procedimiento a través de una donación o una subvención, o a cambio de una remuneración dependiente del resultado de la disputa (“financiamiento por terceros”). Dicha notificación deberá incluir el alcance de las facultades de dicho tercero financiador respecto de la controversia.</p> <p>(2) El tercero al que se refiere el párrafo (1) no incluye al o a la representante de una parte.</p> <p>(3) La parte presentará la notificación a la que se refiere el párrafo (1) al o a la Secretario(a) General al momento del registro de la solicitud de arbitraje o, en su caso, inmediatamente después de concluir el acuerdo de financiamiento si sucede después del registro. La parte comunicará inmediatamente al o a la Secretario(a) General cualquier cambio en el contenido de la notificación.</p> <p>(4) El o la Secretario(a) General transmitirá la notificación de financiamiento por terceros y cualquier cambio a dicha notificación a las partes y a cualquier árbitro propuesto para nombramiento o nombrado en el procedimiento a efectos de completar la declaración de árbitro requerida por la Regla 19(3)(b).</p>

	(5) El Tribunal a su discreción podrá requerir a cualquiera de las partes, información relacionada con el tercero financiador.
Regla 15 - Método de Constitución del Tribunal	
Regla 16 - Nombramiento de los o las Árbitros en un Tribunal Constituido de Conformidad con el Artículo 37(2)(b) del Convenio	
Regla 17 - Asistencia del o de la Secretario(a) General con los Nombramientos	
Regla 18 - Nombramiento de los o las Árbitros por el o la Presidente(a) del Consejo Administrativo de Conformidad con el Artículo 38 del Convenio	
Regla 19 - Aceptación del Nombramiento	
Regla 20 - Reemplazo de Árbitros con Anterioridad a la Constitución del Tribunal	
Regla 21 - Constitución del Tribunal	
Capítulo III - Recusación de Árbitros y Vacantes	
Regla 22 - Propuesta de Recusación de Árbitros	Para Colombia es una preocupación que el trámite de recusación no sea efectivo. A lo anterior se suma el hecho que el estándar es muy alto y la consecuencia es que los árbitros renuncian antes de ser recusados. Al respecto, Colombia entiende que Perú comparte preocupación, y la propuesta es revisar este procedimiento, hacer unas consultas sobre la posibilidad de establecer un mecanismo que sea efectivo en cuanto a recusaciones. Por ejemplo, que estas las revise el Centro.
Regla 23 - Decisión sobre la Propuesta de Recusación	
Regla 24 - Incapacidad o Incumplimiento en el Desempeño de sus Funciones	
Regla 25 - Renuncia	
Regla 26 - Vacante en el Tribunal	
Capítulo IV - Tramitación del Procedimiento	
Regla 27 - Resoluciones y Decisiones	
Regla 28 - Renuncia al Derecho a Objetar	
Regla 29 - Primera Sesión	
Regla 30 - Escritos	
Regla 31 - Conferencias Relativas a la Gestión del Caso	
Regla 32 - Audiencias	
Regla 33 - Quórum	

Regla 34 - Deliberaciones	
Regla 35 - Decisiones Adoptadas por Mayoría de Votos	
Capítulo V - La Prueba	
Regla 36 - La Prueba: Principios Generales	
Regla 37 - Diferencias Relativas a las Solicitudes de Documentos	
Regla 38 - Testigos y Peritos(as)	
Regla 39 - Peritos(as) Nombrados(as) por el Tribunal	
Regla 40 - Visitas e Investigaciones	
Capítulo VI - Procedimientos Especiales	
Regla 41 - Manifiesta Falta de Mérito Jurídico	<p>Colombia considera importante que la asunción de costos cuando la demanda ha sido rechazada por falta de mérito debe ser contemplada en la regla de manera expresa. La presunción del artículo 61 no es suficiente si se tiene en cuenta que no existe otra regla que contenga una presunción sobre costos bajo esta causal de demandas frívolas.</p> <p>Colombia agregaría a la redacción del artículo 41 el siguiente numeral</p> <p>(3) Si el Tribunal decide que todas las reclamaciones carecen manifiestamente de mérito jurídico, dictará un laudo a tal efecto y <u>determinará los costos en los que se incurrió</u>. De lo contrario, el Tribunal emitirá una decisión sobre la excepción y fijará cualquier plazo necesario para la continuación del procedimiento</p>
Regla 42 - Bifurcación	
Regla 43 - Excepciones Preliminares	
Regla 44 - Bifurcación de Excepciones Preliminares	
Regla 45 - Acumulación o Coordinación de Arbitrajes	
Regla 46 - Medidas Provisionales	
Regla 47 - Demandas Subordinadas	
Regla 48 - Rebeldía	
Capítulo VII - Costos	
Regla 49 - Costos del Procedimiento	
Regla 50 - Declaración y Escrito sobre Costos	
Regla 51 - Decisión sobre Costos	
Regla 52 - Garantía por Costos	<p>Colombia considera importante incluir la financiación por terceros como un criterio que tiene el Tribunal para ordenar la garantía por costos. En este sentido, sugiere la siguiente redacción.</p>

	<p>Regla 52</p> <p>[...] (3) Al determinar si ordena a una parte que otorgue una garantía por costos, el Tribunal deberá considerar todas las circunstancias relevantes, incluyendo: (a) la capacidad que tiene dicha parte para cumplir con una decisión adversa en materia de costos; (b) la voluntad de esa parte de cumplir con una decisión adversa en materia de costos; (c) el efecto que pudiera tener el otorgar dicha garantía por costos sobre la capacidad de dicha parte para seguir adelante con su demanda o demanda reconventional; y (d) la conducta de las partes. (e) El Tribunal podrá considerar la existencia de financiamiento por terceros como prueba relacionada a las circunstancias del párrafo (3). Sin embargo, la existencia de financiamiento por terceros en sí mismo no es suficiente para justificar una orden de garantía por costos. [...]</p>
Capítulo VIII - Suspensión, Avenencia y Descontinuación	
Regla 53 - Suspensión del Procedimiento	
Regla 54 - Avenencia y Descontinuación	
Regla 55 - Descontinuación a Solicitud de una de las Partes	
Regla 56 - Descontinuación por Inacción de las Partes	
Capítulo IX - El Laudo	
Regla 57 - Plazos para el Laudo	Colombia Apoya la idea de publicar el tiempo y plazos de emisión de laudos. Colombia considera importante conocer cómo se va a implementar la suspensión de pagos a un árbitro cuando no cumple con los plazos.
Regla 58 - Contenido del Laudo	
Regla 59 - Comunicación del Laudo	
Regla 60 - Decisión Suplementaria y Rectificación	
Capítulo X - Publicación, Acceso al Procedimiento y Presentaciones de Partes No Contendientes	
Regla 61 - Publicación de Laudos y Decisiones sobre Anulación	
Regla 62 - Publicación de Resoluciones y Decisiones	
Regla 63 - Publicación de Documentos Presentados en un Procedimiento	Colombia considera que se debe publicar los documentos que cumplen con los objetivos de transparencia, así, salvo acuerdo en contrario por las partes, la regla debería ser publicidad de laudos y decisiones sobre medidas cautelares y jurisdicción. Sin embargo, las ordenes procedimentales y declaraciones de testigos y documentos aportados al tribunal no necesariamente son esenciales para cumplir con estos objetivos. Por lo tanto, su publicidad podría estar sujeta a voluntad de las partes.

Regla 64 - Observación de las Audiencias	
Regla 65 - Información Confidencial o Protegida	
Regla 66 - Escritos de Partes No Contendientes	
Regla 67 - Participación de una Parte No Contendiente del Tratado	
Capítulo XI - Aclaración, Revisión y Anulación del Laudo	
Regla 68 - La Solicitud	
Regla 69 - Aclaración o Revisión: Reconstitución del Tribunal	
Regla 70 - Anulación: Nombramiento del Comité ad hoc	
Regla 71 - Procedimiento Aplicable a la Aclaración, Revisión y Anulación	
Regla 72 - Suspensión de la Ejecución del Laudo	
Regla 73 - Nueva Sumisión de una Diferencia después de la Anulación	
Capítulo XII - Arbitraje Expedito	
Regla 74 - Consentimiento de las Partes a un Arbitraje Expedito	
Regla 75 - Número de Árbitros y Método de Constitución del Tribunal en el Arbitraje Expedito	
Regla 76 - Nombramiento de un o una Árbitro Único(a) para el Arbitraje Expedito	
Regla 77 - Nombramiento de un Tribunal de Tres Miembros en el Arbitraje Expedito	
Regla 78 - Aceptación del Nombramiento en el Arbitraje Expedito	
Regla 79 - Primera Sesión en el Arbitraje Expedito	
Regla 80 - Calendario Procesal en el Arbitraje Expedito	
Regla 81 - Rebeldía en el Arbitraje Expedito	
Regla 82 - Calendario Procesal para la Decisión Suplementaria y de Rectificación en el Arbitraje Expedito	

Regla 83 - Calendario Procesal para la Aclaración, Revisión o Anulación en el Arbitraje Expedito	
Regla 84 - Nueva Sumisión de una Diferencia después de la Anulación en el Arbitraje Expedito	
Regla 85 - Acuerdo para Dejar de Tramitar el Arbitraje de Manera Expedita	

IV. REGLAS DE CONCILIACIÓN APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS REGIDOS POR EL CONVENIO DEL CIADI	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Capítulo I - Disposiciones Generales	
Regla 1 - Aplicación de las Reglas	
Regla 2 - Parte y Representante de Parte	
Regla 3 - Método de Presentación	
Regla 4 - Documentos de Respaldo	
Regla 5 - Transmisión de Documentos	
Regla 6 - Idiomas del Procedimiento, Traducción e Interpretación	
Regla 7 - Cálculo de Plazos	
Regla 8 - Costos del Procedimiento	
Regla 9 - Confidencialidad de la Conciliación	
Regla 10 - Uso de Información en el Marco de Otros Procedimientos	
Capítulo II - Constitución de la Comisión	
Regla 11 - Disposiciones Generales, Número de Conciliadores y Método de Constitución	
Regla 12 - Notificación de Financiamiento por Terceros	
Regla 13 - Nombramiento de los o las Conciliadores(as) en una Comisión Constituida de Conformidad con el Artículo 29(2)(b) del Convenio	

Regla 14 - Asistencia del o de la Secretario(a) General con Nombramientos	
Regla 15 - Nombramiento de los o las Conciliadores(as) por el o la Presidente(a) del Consejo Administrativo de Conformidad con el Artículo 30 del Convenio	
Regla 16 - Aceptación del Nombramiento	
Regla 17 - Reemplazo de Conciliadores(as) con Anterioridad a la Constitución de la Comisión	
Regla 18 - Constitución de la Comisión	
Capítulo III - Recusación de Conciliadores(as) y Vacantes	
Regla 19 - Propuesta de Recusación de Conciliadores(as)	
Regla 20 - Decisión sobre la Propuesta de Recusación	
Regla 21 - Incapacidad o Incumplimiento en el Desempeño de sus Funciones	
Regla 22 - Renuncia	
Regla 23 - Vacante en la Comisión	
Capítulo IV - Tramitación de la Conciliación	
Regla 24 - Funciones de la Comisión	
Regla 25 - Obligaciones Generales de la Comisión	
Regla 26 - Resoluciones, Decisiones y Acuerdos	
Regla 27 - Quórum	
Regla 28 - Deliberaciones	
Regla 29 - Cooperación de las Partes	
Regla 30 - Presentaciones Escritas	
Regla 31 - Primera Sesión	
Regla 32 - Reuniones	
Regla 33 - Excepciones Preliminares	
Capítulo V - Terminación de la Conciliación	
Regla 34 - Descontinuación con Anterioridad a la Constitución de la Comisión	

Regla 35 - Informe que Deja Constancia del Acuerdo entre las Partes	
Regla 36 - Informe que Deja Constancia de la Falta de Acuerdo entre las Partes	
Regla 37 - Informe que Deja Constancia de que Una de las Partes No Compareció o Participó	
Regla 38 - El Informe	
Regla 39 - Emisión del Informe	

V. REGLAMENTO DEL MECANISMO COMPLEMENTARIO	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Artículo 1 - Definiciones	
Artículo 2 - Procedimientos del Mecanismo Complementario	
Artículo 3 - Inaplicabilidad del Convenio	
Artículo 4 - Disposiciones Finales	

VI. (MECANISMO COMPLEMENTARIO) REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Capítulo I - Disposiciones Generales	
Regla 1 - Aplicación de este Reglamento	
Capítulo II - Funciones Generales del Secretariado	
Regla 2 - El o la Secretario(a)	
Regla 3 - Los Registros	
Regla 4 - Funciones del Depositario	
Regla 5 - Certificados de Viaje Oficial	
Capítulo III - Disposiciones Financieras	

Regla 6 - Honorarios, Gastos de Subsistencia y Otros Gastos	
Regla 7 - Pagos al Centro	
Regla 8 - Consecuencias de la Falta de Pago	
Regla 9 - Servicios Especiales	
Regla 10 - Derecho de Presentación de las Solicitudes	
Regla 11 - Administración de Procedimientos	
Capítulo IV - Idiomas Oficiales y Limitación de Responsabilidad	
Regla 12 - Idiomas del Reglamento	
Regla 13 - Prohibición de Testimonio y Limitación de Responsabilidad	

VII. (MECANISMO COMPLEMENTARIO) REGLAS DE ARBITRAJE (ANEXO B)	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Capítulo I - Alcance	
Regla 1 - Aplicación de las Reglas	
Capítulo II - Iniciación del Procedimiento	
Regla 2 - La Solicitud	
Regla 3 - Contenido de la Solicitud	
Regla 4 - Información Adicional Recomendada	
Regla 5 - Presentación de la Solicitud y de los Documentos de Respaldo	
Regla 6 - Recepción de la Solicitud y Transmisión de Comunicaciones Escritas	
Regla 7 - Revisión y Registro de la Solicitud	
Regla 8 - Notificación del Registro	
Regla 9 - Retiro de la Solicitud	
Capítulo III - Disposiciones Generales	
Regla 10 - Obligaciones Generales	
Regla 11 - Parte y Representante de Parte	

Regla 12 - Método de Presentación	
Regla 13 - Documentos de Respaldo	
Regla 14 - Transmisión de Documentos	
Regla 15 - Idiomas del Procedimiento, Traducción e Interpretación	
Regla 16 - Corrección de Errores	
Regla 17 - Cálculo de los Plazos	
Regla 18 - Fijación de Plazos	
Regla 19 - Extensión de Plazos Aplicables a las Partes	
Regla 20 - Plazos Aplicables al Tribunal	
Capítulo IV - Constitución del Tribunal	
Regla 21 - Disposiciones Generales acerca de la Constitución del Tribunal	
Regla 22 - Cualidades de los o las Árbitros	
Regla 23 - Notificación de Financiamiento por Terceros	
Regla 24 - Método de Constitución del Tribunal	
Regla 25 - Asistencia del o de la Secretario(a) General con los Nombramientos	
Regla 26 - Nombramiento de Árbitros por el o la Secretario(a) General	
Regla 27 - Aceptación del Nombramiento	
Regla 28 - Reemplazo de Árbitros con Anterioridad a la Constitución del Tribunal	
Regla 29 - Constitución del Tribunal	
Capítulo V - Recusación de Árbitros y Vacantes	
Regla 30 - Propuesta de Recusación de Árbitros	
Regla 31 - Decisión sobre la Propuesta de Recusación	
Regla 32 - Incapacidad o Incumplimiento en el Desempeño de sus Funciones	
Regla 33 - Renuncia	
Regla 34 - Vacante en el Tribunal	
Capítulo VI - Tramitación del Procedimiento	
Regla 35 - Resoluciones, Decisiones y Acuerdos	
Regla 36 - Renuncia al Derecho a Objetar	

Regla 37 - Subsanación de Lagunas	
Regla 38 - Primera Sesión	
Regla 39 - Escritos	
Regla 40 - Conferencia Relativa a la Gestión del Caso	
Regla 41 - Sede del Arbitraje	
Regla 42 - Audiencias	
Regla 43 - Quórum	
Regla 44 - Deliberaciones	
Regla 45 - Decisiones Adoptadas por Mayoría de Votos	
Capítulo VII - La Prueba	
Regla 46 - La Prueba: Principios Generales	
Regla 47 - Diferencias Relativas a las Solicitudes de Documentos	
Regla 48 - Testigos y Peritos(as)	
Regla 49 - Peritos(as) Nombrados(as) por el Tribunal	
Regla 50 - Visitas e Investigaciones	
Capítulo VIII - Procedimientos Especiales	
Regla 51 - Manifiesta Falta de Mérito Jurídico	
Regla 52 - Bifurcación	
Regla 53 - Excepciones Preliminares	
Regla 54 - Bifurcación de Excepciones Preliminares	
Regla 55 - Acumulación o Coordinación de Arbitrajes	
Regla 56 - Medidas Provisionales	
Regla 57 - Demandas Subordinadas	
Regla 58 - Rebeldía	
Capítulo IX - Costos	
Regla 59 - Costos del Procedimiento	
Regla 60 - Declaración y Escrito sobre Costos	
Regla 61 - Decisión sobre Costos	
Regla 62 - Garantía por Costos	
Capítulo X - Suspensión, Avenencia y Descontinuación	
Regla 63 - Suspensión del Procedimiento	
Regla 64 - Avenencia y Descontinuación	

Regla 65 - Descontinuación a Solicitud de una de las Partes	
Regla 66 - Descontinuación por Inacción de las Partes	
Capítulo XI - El Laudo	
Regla 67 - Derecho Aplicable	
Regla 68 - Plazos para el Laudo	
Regla 69 - Contenido del Laudo	
Regla 70 - Comunicación del Laudo	
Regla 71 - Decisión Suplementaria, Rectificación y Aclaración de un Laudo	
Capítulo XII - Publicación, Acceso al Procedimiento y Presentaciones de Partes No Contendientes	
Regla 72 - Publicación de Resoluciones, Decisiones y Laudos	
Regla 73 - Publicación de Documentos Presentados en un Procedimiento	
Regla 74 - Observación de las Audiencias	
Regla 75 - Información Confidencial o Protegida	
Regla 76 - Escritos de Partes No Contendientes	
Regla 77 - Participación de una Parte No Contendiente del Tratado	
Capítulo XIII - Arbitraje Expedito	
Regla 78 - Consentimiento de las Partes a un Arbitraje Expedito	
Regla 79 - Número de Árbitros y Método de Constitución del Tribunal en el Arbitraje Expedito	
Regla 80 - Nombramiento de un o una Árbitro Único(a) para el Arbitraje Expedito	
Regla 81 - Nombramiento de un Tribunal de Tres Miembros en el Arbitraje Expedito	
Regla 82 - Aceptación del Nombramiento en el Arbitraje Expedito	
Regla 83 - Primera Sesión en el Arbitraje Expedito	
Regla 84 - Calendario Procesal en el Arbitraje Expedito	

Regla 85 - Rebeldía en el Arbitraje Expedito	
Regla 86 - Calendario Procesal para la Decisión Suplementaria, de Rectificación y de Aclaración en el Arbitraje Expedito	
Regla 87 - Acuerdo para Dejar de Tramitar el Arbitraje de Manera Expedita	

VIII. (MECANISMO COMPLEMENTARIO) REGLAS DE CONCILIACIÓN	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Capítulo I - Alcance	
Regla 1 - Aplicación de las Reglas	
Capítulo II - Iniciación del Procedimiento	
Regla 2 - La Solicitud	
Regla 3 - Contenido de la Solicitud	
Regla 4 - Información Adicional Recomendada	
Regla 5 - Presentación de la Solicitud y de los Documentos de Respaldo	
Regla 6 - Recepción de la Solicitud y Transmisión de Comunicaciones Escritas	
Regla 7 - Revisión y Registro de la Solicitud	
Regla 8 - Notificación del Registro	
Regla 9 - Retiro de la Solicitud	
Capítulo III - Disposiciones Generales	
Regla 10 - Parte y Representante de Parte	
Regla 11 - Método de Presentación	
Regla 12 - Documentos de Respaldo	
Regla 13 - Transmisión de Documentos	
Regla 14 - Idiomas del Procedimiento, Traducción e Interpretación	
Regla 15 - Cálculo de Plazos	
Regla 16 - Costos del Procedimiento	

Regla 17 - Confidencialidad de la Conciliación	
Regla 18 - Uso de Información en el Marco de Otros Procedimientos	
Capítulo IV - Constitución de la Comisión	
Regla 19 - Disposiciones Generales, Número de Conciliadores y Método de Constitución	
Regla 20 - Cualidades de los o las Conciliadores(as)	
Regla 21 - Notificación de Financiamiento por Terceros	
Regla 22 - Asistencia del o de la Secretario(a) General con Nombramientos	
Regla 23 - Nombramiento de los o las Conciliadores(as) por el o la Secretario(a) General	
Regla 24 - Aceptación del Nombramiento	
Regla 25 - Reemplazo de Conciliadores(as) con Anterioridad a la Constitución de la Comisión	
Regla 26 - Constitución de la Comisión	
Capítulo V - Recusación de Conciliadores(as) y Vacantes	
Regla 27 - Propuesta de Recusación de Conciliadores(as)	
Regla 28 - Decisión sobre la Propuesta de Recusación	
Regla 29 - Incapacidad o Incumplimiento en el Desempeño de sus Funciones	
Regla 30 - Renuncia	
Regla 31 - Vacante en la Comisión	
Capítulo VI - Tramitación de la Conciliación	
Regla 32 - Funciones de la Comisión	
Regla 33 - Obligaciones Generales de la Comisión	
Regla 34 - Resoluciones, Decisiones y Acuerdos	
Regla 35 - Quórum	
Regla 36 - Deliberaciones	
Regla 37 - Cooperación de las Partes	
Regla 38 - Presentaciones Escritas	

Regla 39 - Primera Sesión	
Regla 40 - Reuniones	
Regla 41 - Excepciones Preliminares	
Capítulo VII - Terminación de la Conciliación	
Regla 42 - Descontinuación con Anterioridad a la Constitución de la Comisión	
Regla 43 - Informe que Deja Constancia del Acuerdo entre las Partes	
Regla 44 - Informe que Deja Constancia de la Falta de Acuerdo entre las Partes	
Regla 45 - Informe que Deja Constancia de que Una de las Partes No Compareció o Participó	
Regla 46 - El Informe	
Regla 47 - Emisión del Informe	

IX. REGLAS DE COMPROBACIÓN DE HECHOS DEL CIADI	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Capítulo I - Disposiciones Generales	
Regla 1 - Definiciones	
Regla 2 - Procedimientos de Comprobación de Hechos	
Regla 3 - Aplicación de las Reglas	
Capítulo II - Iniciación del Procedimiento de Comprobación de Hechos	
Regla 4 - La Solicitud	
Regla 5 - Contenido y Presentación de la Solicitud	
Regla 6 - Recepción y Registro de la Solicitud	
Capítulo III - El Comité de Comprobación de Hechos	
Regla 7 - Cualidades de los o las Miembros del Comité	
Regla 8 - Número de Miembros y Método de Constitución del Comité	
Regla 9 - Aceptación del Nombramiento	

Regla 10 - Constitución del Comité	
Capítulo IV - Tramitación del Procedimiento de Comprobación de Hechos	
Regla 11 - Sesiones y Labor del Comité	
Regla 12 - Obligaciones Generales	
Regla 13 - Cálculo de los Plazos	
Regla 14 - Costos del Procedimiento	
Regla 15 - Confidencialidad del Procedimiento	
Regla 16 - Uso de Información en el Marco de Otros Procedimientos	
Capítulo V - Terminación de la Comprobación de Hechos	
Regla 17 - Manera de Terminar el Procedimiento de Comprobación de Hechos	
Regla 18 - Falta de Participación o Cooperación de una Parte	
Regla 19 - Informe del Comité	
Regla 20 - Emisión del Informe	

X. (COMPROBACIÓN DE HECHOS) REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Capítulo I - Disposiciones Generales	
Regla 1 - Aplicación de este Reglamento	
Capítulo II - Funciones Generales del Secretariado	
Regla 2 - El o la Secretario(a)	
Regla 3 - Los Registros	
Regla 4 - Funciones del Depositario	
Regla 5 - Certificados de Viaje Oficial	
Capítulo III - Disposiciones Financieras	
Regla 6 - Honorarios, Gastos y Costos	
Regla 7 - Pagos al Centro	

Regla 8 - Consecuencias de la Falta de Pago	
Regla 9 - Servicios Especiales	
Regla 10 - Derecho de Presentación de las Solicitudes	
Regla 11 - Administración de Procedimientos	
Capítulo IV - Idiomas Oficiales y Limitación de Responsabilidad	
Regla 12 - Idiomas del Reglamento	
Regla 13 - Prohibición de Testimonio y Limitación de Responsabilidad	

XI. REGLAS APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Capítulo I - Disposiciones Generales	
Regla 1 - Definiciones	
Regla 2 - Procedimientos de Mediación	
Regla 3 - Aplicación de las Reglas	
Capítulo II - Iniciación de la Mediación	
Regla 4 - Iniciación de la Mediación sobre la Base de un Acuerdo Anterior de las Partes	
Regla 5 - Iniciación de la Mediación en Ausencia de Acuerdo Previo de las Partes	
Regla 6 - Registro de la Solicitud	
Capítulo III - Reglas Procesales Generales	
Regla 7 - Cálculo de los Plazos	
Regla 8 - Costos de la Mediación	
Regla 9 - Confidencialidad de la Mediación	
Regla 10 - Uso de Información en otros Procedimientos	
Capítulo IV - El o la Mediador(a)	
Regla 11 - Cualidades del o de la Mediador(a)	
Regla 12 - Número de Mediadores(as) y Método de Nombramiento	
Regla 13 - Aceptación del Nombramiento	

Regla 14 - Transmisión de la Solicitud	
Regla 15 - Renuncia y Sustitución de un o una Mediador(a)	
Capítulo V - Tramitación de la Mediación	
Regla 16 - Rol y Obligaciones del Mediador	
Regla 17 - Obligaciones de las Partes	
Regla 18 - Presentaciones Escritas Iniciales	
Regla 19 - Primera Sesión	
Regla 20 - Tramitación de la Mediación	
Regla 21 - Notificación de la Terminación de la Mediación	

XII. (MEDIACIÓN) REGLAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	COMENTARIO SOBRE LA DISPOSICIÓN
Nota Introductoria	
Capítulo I - Disposiciones Generales	
Regla 1 - Aplicación de este Reglamento	
Capítulo II - Funciones Generales del Secretariado	
Regla 2 - El o la Secretario(a)	
Regla 3 - Los Registros	
Regla 4 - Funciones del Depositario	
Regla 5 - Certificados de Viaje Oficial	
Capítulo III - Disposiciones Financieras	
Regla 6 - Honorarios, Gastos y Costos	
Regla 7 - Pagos al Centro	
Regla 8 - Consecuencias de la Falta de Pago	
Regla 9 - Servicios Especiales	
Regla 10 - Derecho de Presentación de las Solicitudes	
Regla 11 - Administración de Procedimientos	
Capítulo IV - Idiomas Oficiales y Limitación de Responsabilidad	
Regla 12 - Idiomas del Reglamento	
Regla 13 - Prohibición de Testimonio y Limitación de Responsabilidad	

